Alcaldía de
IBAGUÉ
Nit. 800113389-7

ibagué capital musical

MUNICIPIO DE IBAGUÉ TOLIMA

ALCALDIA DE IBAGUÉ

ANEXOS

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA

SUMINISTRO

OBJETO: "SDSC- DE - CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS PARA LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ"

ABRIL, 2026

Cra 2 Calle 17 esquina 4 piso
CAM Parque Galarza
PBX 6082611182 EXT. 208
Correo desarrollosocial@ibague.gov.co

ANEXO 1. Formato de presentación de las Ofertas

Lugar y fecha
Señores
Alcaldía Municipal de Ibagué

Referencia: Proceso de Contratación - [Insertar información]

Estimados señores:

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, **[obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente]**, presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de la Alcaldía Municipal de Ibagué respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.

2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta Adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.

3. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas del Anexo 1 del Pliego de Condiciones del Concurso de Méritos de la referencia.

4. Que la oferta técnica y la oferta económica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.

5. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.

6. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

7. Que en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.

8. Que en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista en los Documentos del Proceso en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma allí contenido.

9. Que en caso de resultar adjudicatario me comprometo a que a la terminación de la vigencia del Contrato, la consultoría cumplirá con la totalidad del alcance y los requerimientos y especificaciones técnicas de que trata el Anexo 2 del Pliego de Condiciones.

10. Que manifiesto que el Proponente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.

11. Adjunto la garantía de seriedad de la Oferta la cual cumple con lo establecido en los Documentos del Proceso.

12. Recibiré notificaciones en la siguiente dirección en:

Alcaldía de
IBAGUÉ
Nit. 800113389-7

ibagué capital musical

Persona de contacto	[Nombre]			
Dirección	[Dirección de la compañía]			
Teléfono	[Teléfono de la compañía]		**Celular**	
e-mail	[Dirección de correo electrónico de la compañía]			

_____

Firma representante legal del Proponente
Nombre:

ANEXO 2 DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Dirección de la Entidad]
[Ciudad]
REFERENCIA: Proceso de Contratación No. [Incluir número del Proceso de Contratación], en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto:

Estimados Señores:

Los suscritos, [nombre del Representante Legal del integrante 1] y [nombre del Representante Legal del integrante 2] debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de [nombre o razón social del integrante 1] y [nombre o razón social del integrante 2], respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio no será inferior al del plazo de ejecución del contrato y mínimo 30 meses adicionales contados a partir de la fecha del cierre del Proceso de Contratación.
2. El Consorcio está integrado por

Nombre del integrante	Compromiso (%) [1]

[1] El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina CONSORCIO _____.
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
5. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: [Nombre del integrante o nombre de todos los integrantes].
6. El representante del Consorcio es _____ [indicar el nombre], identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. El representante suplente del Consorcio es _____ [indicar el nombre], identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
8. El Señor[a] _____ [indicar el nombre del representante legal del consorcio] acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO [Nombre del Consorcio]

9. El Domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____
Teléfono _____
Telefax _____
*Ciudad*_____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20XX.

_____
[Nombre y firma del Representante Legal
de cada uno de los integrantes]

_____
[Nombre y firma del Representante Legal del Consorcio]

ANEXO 3 CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, _____, identificado con _____, en mi condición de Representante Legal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____ , certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, _____, identificado con _____, y con Tarjeta Profesional No. _____ de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____ , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución como sigue:

Yo, _____, identificado con _____, en mi condición de Representante Legal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____ , certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía a partir de [fecha de constitución]. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, _____, identificado con _____, y con Tarjeta Profesional No. _____ de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____ , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía a partir de [fecha de constitución]. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación, caso en el cual deberá anexar copia del acuerdo de pago correspondiente y el comprobante de pago soporte del mes anterior al cierre del proceso de contratación]

Alcaldía de
IBAGUÉ
Nit. 800113389-7

musical
ibaguécapital

LA ANTERIOR PREVISIÓN APLICA PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA LAS CUALES DEBERÁN ACREDITAR ESTE REQUISITO RESPECTO DEL PERSONAL VINCULADO EN COLOMBIA.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERA DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHOS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS Y, NO SE INCLUIRÁ LA EXPRESIÓN "BAJO JURAMENTO". CUANDO LA FIRME EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ CONTENER ESTA EXPRESIÓN.

Dada en _____, a los (XX) _____ del mes de _____ de _____

FIRMA ----------
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA _____

ANEXO 3.1 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003
(PERSONAS NATURALES)

Yo _____ identificado (a) con c.c _____ de _____, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y/o el de mis empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (*Articulo 65 Ley 1819 de 2016)*,

[En caso de presentar acuerdo de pago con las entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo. En este evento el oferente deberá anexar copia del acuerdo de pago correspondiente y el comprobante de pago soporte del mes anterior al cierre del proceso de selección]

ESTA PREVISIONES APLICAN PARA LAS PERSONAS NATURALES EXTRANJERAS CON DOMICILIO EN COLOMBIA LAS CUALES DEBERÁN ACREDITAR ESTE REQUISITO RESPECTO DEL PERSONAL VINCULADO EN COLOMBIA.

En virtud de lo señalado en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, (Marcar con X) manifiesto que como persona natural empleadora me encuentro exonerada de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes de que trata este inciso.

_____ Bajo la gravedad de juramento manifiesto (persona natural o jurídica) que dentro de los 6 meses anteriores a la fecha de firma del Contrato no tuve personal a cargo y por ende no estoy obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

Dada en _____ a los ( ) _____ del mes de _____ de _____

FIRMA ----------
NOMBRE DE QUIEN DECLARA _____

Nota: Para los Proponentes Plurales cada uno de los integrantes debe suscribir por separado la declaración de la que tratan los anteriores numerales. Adicionalmente, el Proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo Contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.

ANEXO 4. CARTA DE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

El presente documento hace parte integral de los Documentos del Proceso y con la carta de presentación de la propuesta el Proponente se compromete a:

i. Cumplir estrictamente la Ley Aplicable.

ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los Procesos de Contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.

iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el Proceso de Contratación.

iv. Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del Proceso de Contratación, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.

v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del Proceso de Contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.

vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con los encargados de planear el proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.

vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.

viii. Enviar por escrito a la Entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el Proceso de Contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.

ix. Actuar con lealtad hacia los demás Proponentes, así como frente a la Entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el Proceso de Contratación. Igualmente, las observaciones al Proceso de Contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en las reglas de la selección.

x. Abstenernos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás Proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad para corroborar tales afirmaciones.

xi. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las Propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del proceso de selección.

xii. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida; y acatar las decisiones de la Entidad. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la Ley Aplicable.

xiii. En las audiencias, abstenernos de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirnos a asuntos personales de otros Proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente debatiremos asuntos relacionados con el Proceso de Contratación

xiv. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procedimientos y canales previstos en el Proceso de Contratación.

xv. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de

la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley.

xvi. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.

xvii. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.

xviii. No contratar, ni ofrecer dadivas o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.

xix. La Entidad siempre se manifestará sobre las inquietudes relacionadas con el proceso de selección por los canales definidos en los documentos del proceso.

xx. No contratar ni ofrecer dadivas, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el proceso de selección.

xxi. Dar conocimiento a la Entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.

xxii. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.

i. _____
_____
_____

ii. (Firma del proponente o de su Representante Legal)

Alcaldía de
IBAGUÉ
Nit. 800113389-7

ibagué capital musical

ANEXO 5 ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS

Yo, _____, identificado con el documento de identidad No. _____ expedido en _____, obrando en nombre propio y/o representación legal de _____ con NIT _____, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración en cumplimiento a lo señalado al respecto en la Circular Externa No.029 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993), el Decreto 2555 de 2010, Ley 190 de 1995, Ley 1474 De 2011 "Estatuto Anticorrupción" y demás normas legales concordantes.

1. Los recursos que manejo o mis recursos propios provienen de las siguientes Fuentes: (Detalle de la ocupación, oficio, Profesión, actividad, negocio, etc.) – No colocar genéricos, por ejemplo: comerciante).

.

.

.

3. Declaro que estos recursos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.

4. No admitiré que terceros efectúen depósitos a nombre mío, con fondos provenientes de las actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas. En constancia de haber leído y acatado lo anterior firmo el presente documento a los _____ días del mes de _____ de _____ en la ciudad de _____

Nombre del proponente:
Dirección: Ciudad:
Teléfono:
fax:
Correo electrónico:
Nit:
Firma del representante legal y cédula de ciudadanía:

ANEXO N.6. AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERESES.

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y artículo 183 de la Ley 1801 de 2016 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, y que consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales y el boletín de responsables fiscales, a la fecha no se registra ningún antecedente respecto de las personas aquí señaladas.

Dado en el Municipio de _____ a los ____ del mes_____ del 20 ___

_____
Firma del representante legal
Nombre del representante legal

Nota: EN EL CASO DE UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIOS TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEBERÁ DILIGENCIAR Y SUSCRIBIR ESTE FORMATO.

Alcaldía de
IBAGUÉ
Nit. 800113389-7

ibagué capital musical

ANEXO No7. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.

Lugar y fecha

Señores
[Nombre de la Entidad Estatal]
Proceso de Contratación [Insertar información]
[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente],

manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de [Nombre de la Entidad Estatal] para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [Insertar información].
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [Insertar información].
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información] de [Insertar información].

_____
[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: [Insertar información]
Cargo: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información]

ANEXO 8- ANEXO TÉCNICO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA EL ADJUDICATARIO.

FICHA TÉCNICA:

CONDICIONES TECNICAS DEL SERVICIO REQUERIDO (FICHA TECNICA)

El contratista deberá cumplir con el objeto del contrato y entregar a la entidad los elementos descritos en la siguiente ficha técnica además deberá cumplir las siguientes especificaciones:

Las especificaciones técnicas que se describen a continuación, se relacionan a las condiciones técnicas que se exigirán durante la ejecución del contrato y harán parte integra del mismo.

N°	Descripción
1	**Silla de ruedas estándar rin radio negro grafito, llanta maciza.** Material: acero martillado, tipo plegable. Peso máximo del usuario: 90 kg. Peso de la silla: 14,3 kg. Medidas de ruedas: 22,5" x 24,7 mm, llanta maciza. Aro de propulsión: 50,5 cm. Reposabrazos: fijos. Reposapiés: fijos, removibles para transporte mediante pin. Dimensiones: largo total 99,5 cm, ancho total 64 cm, alto total 93,5 cm, ancho plegada 22 cm. Medidas del asiento: ancho 51 cm, profundidad 44 cm, altura del respaldo 46 cm, altura del asiento al apoyabrazos 31 cm, altura del asiento al piso 46 cm.
2	**Silla de ruedas tipo escritorio**. Material: acero martillado, tipo plegable. Capacidad máxima de carga: 90 kg. Peso máximo: 18,70 kg. Sistema de ruedas: ruedas delanteras rin estrella maciza 7,48" x 0,93, color negro. Ruedas traseras en poliuretano (PU) 23,5" x 1,090", rin estrella, color negro. Aros de propulsión: incluidos. Reposapiés: removibles con plataforma abatible. Reposabrazos: removibles en PVC color negro. Dimensiones: ancho total 64,4 cm, ancho del asiento 45 cm, profundidad del asiento 43,5 cm, altura del respaldo 42 cm, altura del asiento al piso 50,5 cm.
3	**Silla de ruedas bariátrica.** Material de la estructura: acero martillado, tipo plegable. Capacidad máxima de carga: 180 kg. Peso máximo: 17,6 kg. Sistema de propulsión: manual, con aro autopropulsor. Sistema de ruedas: ruedas traseras rin estrella con aro autopropulsor, medidas 59 cm (incluyendo coraza) x 2,6 cm. Ruedas delanteras rin en PU macizo, medidas 18 cm (incluyendo coraza) x 4,6 cm. Reposapiés: removibles. Apoyabrazos: abatibles tipo escritorio (no removibles). Dimensiones: largo total 102,5 cm, ancho total 78,5 cm, alto total 86 cm, ancho total plegada 30 cm. Medidas del asiento: ancho 56,5 cm (22"), profundidad 41,5 cm, altura del espaldar 33,5 cm, altura del asiento al piso 48 cm.

Nota 1: El valor ofrecido incluye los costos asociados a la suscripción y ejecución del contrato, tales como garantías, estampillas, impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar, así como los costos directos e indirectos necesarios para su ejecución.

Nota 2: El proceso se adelanta bajo el sistema de monto agotable, sin fórmula de reajuste. El supervisor del contrato determinará las cantidades requeridas de cada uno de los artículos.

Nota 3: Los elementos deberán entregarse marcados con el escudo de la entidad y con el nombre de la entidad y de la secretaría ***(ALCALDÍA DE IBAGUÉ - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO).***

Nota 4: El proveedor deberá otorgar la garantía de consumo de los elementos conforme a lo dispuesto en la Ley 1480 de 2011. En caso de presentarse averías, imperfectos o problemas en el funcionamiento de los elementos, se compromete a

Alcaldía de
IBAGUÉ
Nit. 800113389-7

realizar las reparaciones, ajustes o reposición del elemento dentro de los treinta (30) días siguientes al reporte efectuado por el supervisor del contrato.

_____
[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información]

ANEXO 9. PROPUESTA ECONÓMICA

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUÉ
Ciudad.
ASUNTO: Selección Abreviada – Menor Cuantía No. _____ de 2026

Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], presento Oferta seria e irrevocable, para el Proceso de Contratación de la referencia y en caso de que sea aceptada por el Municipio de Ibagué, me comprometo a dar cumplimiento a las especificaciones técnicas requeridas, en cantidad y calidad que se describen a continuación:

Los bienes que voy a suministrar serán de marca reconocida, nuevos, originales y en su empaque original.

OBJETO: "SDSC- DE - CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS PARA LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ"

FORMATO DE OFERTA ECONOMICA			
"SDSC- DE - CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS PARA LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ"			
EMPRESA PROPONENTE			
NIT			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL CON IVA**
1	**Silla de ruedas estándar rin radio negro grafito, llanta maciza.** Material: acero martillado, tipo plegable. Peso máximo del usuario: 90 kg. Peso de la silla: 14,3 kg. Medidas de ruedas: 22,5" x 24,7 mm, llanta maciza. Aro de propulsión: 50,5 cm. Reposabrazos: fijos. Reposapiés: fijos, removibles para transporte mediante pin. Dimensiones: largo total 99,5 cm, ancho total 64 cm, alto total 93,5 cm, ancho plegada 22 cm. Medidas del asiento: ancho 51 cm, profundidad 44 cm, altura del respaldo 46 cm, altura del asiento al apoyabrazos 31 cm, altura del asiento al piso 46 cm.	1	
2	**Silla de ruedas tipo escritorio**. Material: acero martillado, tipo plegable. Capacidad máxima de carga: 90 kg. Peso máximo: 18,70 kg. Sistema de ruedas: ruedas delanteras rin estrella maciza 7,48" x 0,93, color negro. Ruedas traseras en poliuretano (PU) 23,5" x 1,090", rin estrella, color negro. Aros de propulsión: incluidos. Reposapiés: removibles con plataforma abatible. Reposabrazos: removibles en PVC color negro. Dimensiones: ancho total 64,4 cm, ancho del asiento 45	1	

	cm, profundidad del asiento 43,5 cm, altura del respaldo 42 cm, altura del asiento al piso 50,5 cm.		
3	**Silla de ruedas bariátrica.** Material de la estructura: acero martillado, tipo plegable. Capacidad máxima de carga: 180 kg. Peso máximo: 17,6 kg. Sistema de propulsión: manual, con aro autopropulsor. Sistema de ruedas: ruedas traseras rin estrella con aro autopropulsor, medidas 59 cm (incluyendo coraza) x 2,6 cm. Ruedas delanteras rin en PU macizo, medidas 18 cm (incluyendo coraza) x 4,6 cm. Reposapiés: removibles. Apoyabrazos: abatibles tipo escritorio (no removibles). Dimensiones: largo total 102,5 cm, ancho total 78,5 cm, alto total 86 cm, ancho total plegada 30 cm. Medidas del asiento: ancho 56,5 cm (22"), profundidad 41,5 cm, altura del espaldar 33,5 cm, altura del asiento al piso 48 cm.	1	
VALOR TOTAL			
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL			

El valor total de la oferta económica asciende a la suma de $

Nota 1: Dentro de la propuesta y el contrato se especificará los valores de los elementos mediante el sistema de precios unitarios, los cuales mantendrá el contratista desde su inicio hasta la culminación del plazo de ejecución, y se desarrollará la prestación del servicio de acuerdo con los requerimientos que realice el supervisor del contrato, razón por la cual los interesados deben tener claro a la hora de estructurar sus propuestas económicas, que deben ofrecer el valor unitario de cada uno de los ítems que conforman el alcance técnico ya que estos valores se mantendrán durante la ejecución del objeto contractual bajo la modalidad de monto agotable.

Nota 2: La entidad procederá a evaluar la propuesta que haya ofrecido el menor precio, para determinar dicho valor se tendrá en cuenta el valor que arroje la sumatoria de cada uno de los ítems.

Nota 3: En razón a que el contrato que se celebrará será a precios unitarios – monto agotable y no a precio global, el valor del contrato será el monto establecido como presupuesto oficial es decir la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000,00) M/CTE IVA incluido y no lo que arroje la sumatoria de cada uno de los ítems ofrecidos por el proponente.

NOTA 4: *En ningún caso se puede superar el valor unitario establecido en el presupuesto oficial DETERMINADO DESDE EL ESTUDIO DEL SECTOR Y ESTUDIO PREVIO, so pena de rechazo de la propuesta.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, La escogencia de la oferta más favorable para el presente proceso se realizará de acuerdo a la norma antes mencionada la cual se realizará mediante selección abreviada Menor Cuantía.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Alcaldía de
IBAGUÉ
Nit. 800113389-7

ibagué capital musical

ANEXO No 10 - APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal en nombre propio o comprometiendo a las personas jurídicas que representamos que:

Criterio de Puntaje	Puntaje
El proponente que certifique la vinculación de personal colombiano en un porcentaje igual o superior al 40% del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato.	
El proponente que no certifique la vinculación del porcentaje mínimo exigido de personal colombiano.	

Nota: La acreditación de este criterio deberá realizarse mediante certificación suscrita por el representante legal del proponente, indicando el porcentaje de personal colombiano que será vinculado para la ejecución del contrato.

Nombre del proponente _____
Nombre del Representante Legal _____
C. C. No. _____ de_____ _____
(Firma del proponente o de su Representante Legal

ANEXO No 11

FACTOR DE CALIDAD (FACTOR TECNICO): TREINTA Y SIETE PUNTOS SETENTA Y CINCO (37,75)

Se calificarán diferentes aspectos técnicos que inciden en una mayor calidad de los servicios contratados, los cuales ubican a los proponentes en un escenario de libre competencia, donde cada uno puede ofrecer a partir de su estudio de costos diferentes aspectos, que son objeto de calificación en la presente propuesta.

El proponente que mediante **CARTA DE COMPROMISO** oferte el mayor número de servicios adicionales ofertados sin costo para la entidad contratante, obtendrá el mayor puntaje, para ello cada propuesta será evaluada con la asignación máxima de **TREINTA Y SIETE PUNTOS SETENTA Y CINCO (37,75)**, según los siguientes requisitos:

FACTOR	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
A	**Manual de uso, mantenimiento y cuidado:** El oferente que entregue, junto con cada silla de ruedas, un manual físico o digital que contenga de manera clara y sencilla: (i) identificación de componentes, (ii) instrucciones de uso seguro, (iii) recomendaciones de mantenimiento preventivo, y (iv) acciones básicas ante fallas, obtendrá el puntaje.	
B	**Mantenimiento preventivo y soporte técnico:** El oferente que garantice al menos una (1) revisión técnica o mantenimiento preventivo durante el periodo de garantía, incluyendo diagnóstico general, ajustes y verificación de funcionamiento, obtendrá el puntaje. Deberá acreditar capacidad operativa para su ejecución.	
c	**Garantía extendida:** el oferente que ofrezca garantía extendida a las sillas de ruedas, tendrá los siguientes puntos: 0 a 8 meses de garantía	
	8 a 12 meses de garantía	
	12 a 20 meses de garantía	

Nombre del proponente _____
Nombre del Representante Legal _____
C. C. No. _____ de_____ _____
(Firma del proponente o de su Representante Legal

ANEXO No 12

MODELO RELACIÓN EXPERIENCIA

		VALOR ($)	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	V R. S M M LV	N° RUP
CONTRATO	OBJETO					
SUMATORIA						

ANEXO Nº 13

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE

REF.: AI-SAMC-XX-2026

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por la Alcaldía Municipal de Ibagué de lo siguiente:

La Alcaldía Municipal de Ibagué actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales, cuando así lo requiera.

Que me ha sido informada la finalidad de la recolección de los datos personales, la cual consiste en evaluar el cumplimiento de los criterios de desempate plasmados en los documentos precontractuales del proceso de la referencia, cuando así se requiera.

Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.

Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por la Alcaldía Municipal de Ibagué y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales, cuando así se requiera.

La Alcaldía Municipal de Ibagué garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos cuando estos hayan sido cargados mediante la plataforma SECOP II dentro de la oferta presentada por la persona natural y/o jurídica para la cual laboro con solicitud de confidencialidad, marcando en la plataforma la casilla correspondiente.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Alcaldía Municipal de Ibagué para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos

Personales para los fines relacionados con la evaluación de los criterios de desempate del proceso de la referencia cuando así se requiera.

La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Atentamente,

Firma _____
Nombre _____
C. C. No. _____ de _____
Domicilio Principal _____
Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____
Teléfono de contacto _____
Ciudad _____